|  |
| --- |
| **GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PROYECTO DE TITULACIÓN (INVESTIGACIÓN)** *(posgrado)* |

**Páginas Preliminares**

En esta sección se incorpora todas las páginas que están contempladas en el documento de: Lineamientos *para páginas preliminares de trabajos de titulación modalidades: Proyecto de investigación, Revisión bibliográfica y Estudio de caso en GRADO, y Proyecto de investigación en POSGRADO.*

<https://repositorio.uce.edu.ec/archivos/jmchulde/Repositorio/LIN_P_22_23_1.pdf>

**CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

**1.1 Planteamiento del problema (contextualización)**

Es la descripción de cómo se presenta el problema en un contexto espacial y temporal a partir de un diagnóstico objetivo de la realidad, fundamentada con datos estadísticos y teóricos de diferentes fuentes.

Analizar la problemática desde una perspectiva macro, meso y micro considerando los diversos escenarios que determina el fenómeno educativo, la realidad del sector y de los actores del contexto socioeducativo. Se debe identificar las características principales y o relaciones del problema, sus manifestaciones o efectos.

**1.2 Formulación del problema**

Consiste en la exposición del problema de manera clara, concreta y precisa, a modo de interrogante. En la formulación debe estar implícita la o las variables de estudio, la delimitación temporal y espacial. *(Considerando los criterios éticos no se recomienda incluir el nombre de la institución educativa en la cual se realizará la investigación).*

**1.3 Preguntas directrices**

De manera concreta se plantea las preguntas que direccionan, orientan y guían la búsqueda de respuestas en la investigación. Estas interrogantes se derivan de la formulación del problema y están relacionadas con los objetivos del estudio.

**1.4 Objetivos**

Los objetivos son enunciados que expresan los resultados de la investigación. Deben ser frases claras, precisas, evaluables y pertinentes a la naturaleza de lo que se va a investigar.

* El **objetivo general** deviene de la formulación del problema, lo que se desea alcanzar como producto final de la investigación.
* Los **objetivos específicos** son operativos para alcanzar el objetivo general, se desprenden de las preguntas directrices y tienen relación con las variables y dimensiones

**1.5 Justificación**

Es la exposición de las razones *(teóricas prácticas),* motivos o argumentos para desarrollar la investigación y demostrar la importancia del problema a indagar. Responde a la pregunta ¿por qué se desarrolla la investigación? En la redacción se debe incluir la trascendencia, la relevancia social, las implicaciones prácticas, el valor teórico, utilidad metodológica y los beneficiarios directos.

**CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

Corresponde a la interpretación de los aspectos teóricos conceptuales referidos al tema de investigación, es un conjunto estructurado de conceptos, categorías y leyes. Se inscribe con una determinada concepción, corriente o enfoque de pensamientos.

**2.1 Antecedentes del problema**

Son los conocimientos previamente construidos sobre la problemática de interés, los que forman parte de una estructura teórica ya existente. Debe hacer referencia de las ultimas investigaciones precedentes sobre el problema de estudio, extraído de la revisión bibliográfica documental en fuentes confiables.

**2.2 Fundamentación teórica**

En este apartado se desarrolla la estructura de los contenidos fundamentales del marco teórico que responde a las variables de estudio. Se constuye mediante un análisi crítico del investigador/a partiendo de una revisión bibliográfica exhaustiva. Para la redacción se recomienda la aplicación de las normas APA vigente.

**2.2 Fundamentación legal**

Señalar el o los artículos específicos de la legislación educativa vigente relacionados con el tema. Se debe considerar la organización jerárquica de las normativas (Constitución, Código de la niñez y adolecencia, Leyes orgánicas (LOEI, LOES), Reglamentos, Acuerdos).

**CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

**3.1 Diseño de la investigación.**

En este apartado, se describe y explica el método (paradigma positivista, interpretativo, sociocrítico y de la complejidad); enfoque (cualitativo, cuantitativo o mixto), nivel (exploratorio, descriptivo); diseño cualitativo (etnográfico, estudio de caso, fenomenológico, narrativo, investigación acción) cuantitativo (experimental, cuasiexperimental, no experimental) y modalidad de investigación (documental, de campo, propuesta tecnológica) que se va ha utilizar en el desarrollo del trabajo.

La tipología de la investigación seleccionada permite la determinación de la metodología coherentes y de acuerdo con la intencionalidad del trabajo.

En el caso de investigación cualitativa, se debe describir el proceso o momentos centrado en el ¿cómo? se va a desarrollar la investigación.

**3.2 Población y muestra**

Se define y se caracteriza (cuantitativa y cualitativamente) a la población que corresponde al contexto de la investigación.

Muestra es una parte representativa de la población, su tamaño se la obtiene realizando el cálculo correspondiente.

Señalar el procedimiento para el muestreo dependiendo del método y enfoque de la investigación, además los criterios de inclusión y exclusión según sea el caso.

**3.3 Operacionalización de variables**

Presenta en forma lógica y coherente la o las variables y su operacionalización en sus dimensiones e indicadores sustentados en la fundamentación teórica científica.

**3.4 Técnicas e instrumentos de investigación**

Se identifica las técnicas que se van a utilizar, dependiendo del método y diseño de la investigación. Las técnicas e instrumentos pueden ser cualitativas o cuantitativas.

Además, se describe los instrumentos que se van a emplear, así como el procedimiento para la recolección de datos.

**3.5 Validez de los instrumentos**

Se describe el criterio y la estrategia que se utilizará para validar el instrumento (revisión de dos expertos/as).

Validez de constructo es la coherencia y relación que se establece entre las variables y dimensiones que conforman la investigación (tabla de coherencia para cualitativo y coeficiente de correlación para cuantitativo).

**3.6. Confiabilidad de los instrumentos**

Se describe el procedimiento que se va a utilizar en la aplicación de la prueba piloto.

Se explica el procedimiento para obtener el índice de confiabilidad del Alfa de Cronbach (para escalas) o Kuder Richarson (escalas dicotómicas) para investigaciones cuantitativas.

Para instrumentos cualitativos se procederá con técnicas de saturación de datos.

**3.7 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos**

Explique los procedimientos para el análisis de datos cualitativos (triangulación de información, redes semánticas, categorización) y cuantitativos (niveles y medidas estadísticas) que va a utilizar. También se describen las distintas operaciones como: clasificación, codificación, unidades de significado, cuadros comparativos Puede mencionar el uso de software especializado como Excel, SPSS, Atlas.ti, entre otros.

**3.8 Criterios éticos**

En los trabajos de titulación para cumplir con los criterios éticos, se debe explicar los siguientes formularios que se van a presentar:

1. Autorización por escrito con la firma de la autoridad pertinente y el sello de la institución educativa u organización social donde se va a realizar la investigación (documento entregado en respuesta a la solicitud presentada por el/la estudiante investigador/a: (Anexo 1).
2. Identificación de riesgos-beneficios de la investigación (redacción explicativa en este apartado del protocolo; Anexo 2). Toda práctica de investigación puede generar algún grado de riesgo posible durante el proceso, y si estos son proporcionales a los beneficios esperados del estudio.
3. Declaración de confidencialidad firmada por el o la estudiante investigador/a (Anexo 3)
4. El consentimiento informado debe constar al inicio del instrumento de investigación. En el caso de menores de edad, también debe constar el asentimiento por parte del menor. (Anexo 4)
5. Implicaciones éticas o de bioseguridad, declaratoria de el/la estudiante investigador/a de no intervenir en seres humanos/animales (Anexo 5).

**CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

**4.1 Tablas o gráficas de resultados**

Se desarrolla el análisis de la información recopilada en los trabajos de investigación mediante tablas o gráficos estadísticos o a su vez en redes semánticas o matrices con sus respectivos análisis e interpretación. La base fundamental de la interpretación se centra en dar respuesta a los objetivos y preguntas de investigación.

Para el procesamiento es fundamental agrupar los ítems considerando las dimensiones o categorias de las variables de estudio.

**4.2 Discusión de resultados**

Es la explicación y justificación del por qué de los resultados obtenidos cotejandolos con los resultados de otras investigaciones similares y con los criterios teóricos de otros autores/as mencionados en el marco teórico.

**CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**5.1 Conclusiones**

Son las inferencias de todo el proceso de investigación que buscan dar respuestas a los objetivos y preguntas de investigación, en base a la interpretación de los resultados obtenidos y dentro del contexto teórico desarrollado.

Se recomienda al menos una conclusión par cada objetivo

Para la redacción de la discusión de resultados y las conclusiones, se recomienda utilizar como estrategia la triangulación entre objetivos, resultados y marco teórico.

**5.2 Recomendaciones**

Es un conjunto de sugerencia que se desprenden de las conclusiones y dirigidas a distintos actores del contexto de la investigación. Se refieren a orientaciones que coadyuvan a la solución del problema de investigación.

**CAPÍTULO VI. PROPUESTA**

La propuesta se desarrollará de acuerdo a la realidad de cada carrera, en términos generales, se recomienda la siguiente estructura.

6.1 Ficha técnica

6.2 Antecedentes

6.3 Justificación

6.4 Objetivos

6.5 Fundamentación teórica de la propuesta

6.6 Metodología para la propuesta

6.7 Actividades para la ejecución en sus distintas etapas

6.8 Validación de la propuesta

**REFERENCIAS**

Señala las referencias bibliográficas cuyos contenidos se encuentran consignados en el informe. Se cita las referencias de acuerdo a las normativas nacionales e internacionales. Aplicación de Normas APA 7.

**ANEXOS**

Documentos complementarios de importancia para la investigación

Firma del Investigador

CC:

Mail: